

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE HONDA - TOLIMA

ESTADO NÚMERO **053**
(julio 16 de 2021)

RADICACIÓN		PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROVIDENCIA	FECHA	ASUNTO
1.	73-349-31-03-001-2017-00072-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	ANA ANDREA MORALES Y OTRO	ESPERANZA MARIN ZULUAGA	AUTO	15-07-2021	SEÑALA FECHA DE REMATE
2.	73-443-40-89-001-2017-00236-02	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	DORIS MARLEN DIAZ PALACIO	CAROLINA ZABALA PAZ	AUTO	15-07-2021	ORDENA DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN
3.	73-349-31-03-001-2020-00035-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	ANDRES FELIPE FORERO RAMIREZ	CONSTRUCTORA CASTMON S.A.S.	AUTO	15-07-2021	AGREGA DESPACHO COMISORIO
4.	73-349-31-03-001-2021-00037-00	RESTITUCION DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN CARLOS TARAZONA MEDINA	AUTO	15-07-2021	ADMITE DEMANDA
5.	73-349-31-03-001-2021-00044-00	IMPOSICION DE SERVIDUMBRE	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	CAFÉ KENIA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL S.A. EN LIQUIDACION Y OTROS	AUTO	15-07-2021	ADMITE DEMANDA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE HONDA - TOLIMA

6.	73-349-31-03-001-2021-00046-00	DIVISORIO	LUIS FERNANDO LOPEZ BROCHERO Y OTRA	YOLANDA LOPEZ BROCHERO	AUTO	15-07-2021	RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA
----	--	-----------	---	---------------------------	------	------------	---

Esta Notificación se surte conforme al artículo 295 del Código General del Proceso.

El presente estado se publica el 16 de julio de 2021, en el espacio habilitado para tal fin dentro de la página web de la rama judicial.



JUAN SEBASTIÁN SUÁREZ LAGUNA
Secretario

*Firma escaneada según el Art. 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho